

IV. Aplicaciones a la enseñanza

EL PROBLEMA ESPAÑOL

Que la música de participación litúrgica sea bella, sencilla y cantada de verdad por el pueblo reunido en asamblea orante, depende de una permanente y doble retaguardia, determinada la primera por una nivelación económica y la segunda por una realidad pedagógica: unidad en la enseñanza y educación musical desde la niñez. La liturgia viva necesita desprenderse de un peligroso esteticismo minoritario, y buena parte del «campesino», se puede construir todo un aprendizaje mágico: recordando lo que más arriba escribimos sobre la característica urbana de la canción, sobre la pérdida de vitalidad de lo popular «campesino», se puede construir todo un aprendizaje musical desde la niñez, una experiencia viva de la música. Cuando la reforma luterana se queda prácticamente sin culto, buena parte del nuevo se crea a través de la música, pero eso, basado en el «coral» como música unánime y de participación, no hubiera sido posible sin la preocupada atención de Lutero hacia la música en la «escuela municipal». El primer teólogo del luteranismo actual, Karl Barth, señala la decadencia de esa estructura a través del subjetivismo del mundo liberal-protestante, pero el coral como base ya no se aprende, sino que se hereda como la misma canción popular. Esto no ocurre en España. Estamos todavía en la prehistoria de una verdadera organización de la enseñanza de la música como «vida» en la niñez y en la adolescencia. Hay una prueba bien clara, casi la única positiva: hace ya años cantaban muy bien y litúrgicamente los alumnos del Instituto Escuela, porque, «normalmente», cantaban canciones populares, porque luego en «Studium» hacían música para la Navidad, porque eran capaces de conocer, de cantar y de tocar la vieja música europea. Cuando no existe esa costumbre desde la niñez, sólo se puede aprender música muy sencilla y esa música se canta con timidez, con preocupación, cesando, por tanto, de ser elemento de «misterio».

La creciente afición a la música de los conciertos, a la música como «audición», como espectáculo, no favorece, sino que perjudica: hay como un envenenamiento de la música de concierto que pone casi en trance de caricatura otras músicas más sencillas y agrava hasta la desesperación esa timidez. ¡Pero si entre los fieles de tipo medio y universitario hay esa timidez hasta para la sencilla, la elemental participación de la palabra en voz alta! Como hace falta tiempo para que ese subsuelo fluido se haga musical, es necesario ir muy poco a poco, empezar por esa voz alta, acostumbrarse a oír y a seguir a los niños: de lo contrario, se aumentarán, acibarados, todos los peligros.

LA ENSEÑANZA

He advertido el peligro fundamental que fue realidad del daño en muchas músicas que nacen como consecuencia del *motu proprio*; que la adecuación a la sencillez litúrgica fuera pretexto para sentar plaza de compositor en cuanto aprendieran unas leyes elementales de ligadura de acordes. Ahora, con la música para la participación directa de los fieles, monódica por necesidad, se corren aún mayores peligros de puerilidad, de plagio, de radical prosaísmo. Creo, con toda sinceridad, que por la misma necesidad de una música sencilla hace falta en los compositores eclesiásticos, especialmente en los religiosos, una disciplina desde la jerarquía y una autodisciplina desde los músicos incipientes para que el momento de querer crear una melodía sea como la cadencia, el resumen de un oficio plenamente aprendido. Pues bien: aparte de la formación musical que debe darse en todas las casas de estudio, el que sienta de verdad la vocación musical debe estudiar en los conservatorios. Hace años esto era prácticamente imposible por la misma disciplina eclesiástica, pero ahora, en el nuevo régimen de los seminarios «abiertos», de su transformación en «colegios» hasta la Teología, de preocupación por esa formación cultural y profesional, no debe de haber problema. Se conseguirá con eso la necesaria comunidad de estilo entre los músicos, la apertura para crear en compañía y como consecuencia también la apertura de la enseñanza en los conservatorios a los problemas que plantea la música eclesiástica.

Distinto, incluso más fácil para la comunidad de estilo, es lo que se refiere a la llamada «música de la participación por esplendor»: las recientes disposiciones sobre la música eclesiástica dan un claro margen, incluso en lo que se refiere a la presencia de los instrumentos. Hay, sin embargo, un campo anterior, donde la comunidad de enseñanza y de vida entre compositores eclesiásticos y seculares viene amparada por la tradición: me refiero a la música «religiosa», a la no destinada directamente al culto divino, tan viva e interesante en la música de hoy. Más aún: los dos mundos de la música, tan separados en este siglo, tienen un campo especial de encuentro en la preparación, en la renovación de lo que se incluye bajo el nombre un poco equivocado de la «paraliturgia». Importantísimo campo que debe figurar como capítulo, como número de programa y de examen en la enseñanza de la composición. Incluye ese capítulo todos los problemas: la traducción de los textos con arreglo al espíritu y a la letra de la lengua vulgar—uso la denominación común para ser entendido, pero no sin protestar proponiendo el cambio de «vulgar» por

«vital»—la música variada en la que interviene la asamblea, la música «especial» para los ratos de meditación.

Insisto la necesidad de vivir la enseñanza en común. Para unos y para otros esa comunidad será fecunda y no sólo en lo que respecta al pentágono: la música eclesiástica, su renovación litúrgica y su acomodo al pueblo, necesita de un estudio real, vivo del trasfondo sociológico. Todo el repertorio de encuesta, de investigación del mercado que se aplica de manera impresionante a la canción urbana, a la amorosa o a la de protesta, puede servir de pauta, de modelo no

pocas veces triste, al trabajo sobre la música eclesiástica.

El punto de arranque va a mostrarse el próximo curso. Tengo una gran ilusión en esos congresos donde la presencia de los compositores sinfónicos con su música está ya garantizada. Para evitar un peligroso formalismo, la primera consecuencia va a ser un planteamiento de problemas dentro del mismo curso «normal» del Conservatorio de Madrid, planteamiento girando sobre dos polos: la presentación histórica y el examen de la idoneidad del lenguaje, de los medios que usa la música de hoy.

La Seguridad Social de los maestros interinos

FRANCISCO SOLER VALERO

Técnico de Administración civil

INTRODUCCION

Este estudio parte del convencimiento de que una de las constantes en la evolución de la Administración pública, si no se remedia, es la tendencia la división de los grandes campos en pequeñas parcelas, al desconyuntamiento de las grandes líneas de conductores a través de infinitos pequeños ramales que destrozan la unidad del sistema, sembrando la confusión en los estudios, la desconfianza en el administrativo y la complicación en la gestión.

Se trata de puntos extremos del sistema, los cuales, si lógicamente y desde un punto de vista lógico deberían seguir en su regulación las líneas maestras del sistema llevando los principios básicos a sus últimas consecuencias, con el campo abonado de la legislación incoherente y contradictoria, la zona ideal de los criterios de oportunidad.

¿Sucedo esto con el tema que nos toca? Es lo que intentaré demostrar.

LA SITUACION REGLAMENTARIA Y LA TECNICA DEL ACTO-CONDICION

No voy a descubrir mediterráneos, precisamente en que sobre cual sea la situación del maestro interino en relación con la Administración.

Cuando la doctrina, después de una polémica ya histórica entre los partidarios de la situación contractual y la reglamentaria, con su lógica consecuencia del acto-condición, se inclina a favor de esta última de forma que no quepa lugar a dudas, abarcando esta aceptación a toda clase de funcionarios, lo que aquí interesa no es saber si la situación del maestro interino es o no reglamentaria. No cabe la menor duda de que lo es, así como tampoco lo puede saber de que su incorporación al servicio del Estado reviste todas las características del acto-condición. Lo que verdaderamente interesa es saber cuál es el grosor de la línea de separación entre estos funciona-